

REPÚBLICA

El diario de la vida pública

CON INAUGURACIÓN

DEL AEROPUERTO
INTERNACIONAL DE TULUM
CONMEMORA AMLO CINCO
AÑOS DE GOBIERNO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

AEROPUERTO
INTERNACIONAL
DE TULUM
FELIPE CARRILLO PUERTO

El Gobierno de México a través de la Secretaría de la Defensa Nacional hace entrega del Aeropuerto Internacional "Felipe Carrillo Puerto".

Proyecto que representa el esfuerzo y profesionalismo de los Ingenieros Militares y del trabajo conjunto del pueblo de México y las instituciones del país, el cual se materializó gracias a la inalcanzable labor de los trabajadores de la construcción, técnicos, empresas y proveedores nacionales y extranjeros.

Tulum, Quintana Roo, a 1 de diciembre de 2023.

INICIARÁ 2024 CON
HISTÓRICO AUMENTO DE
20% AL SALARIO MÍNIMO

Casi 50 años de políticas de población

Elecciones concurrentes

GERMÁN VÁZQUEZ SANDRIN

MACARITA ELIZONDO GASPERÍN

REPÚBLICA

El diario de la vida pública

PERIODISMO CON ÉTICA Y HONESTIDAD



Contribuimos a la construcción de una sociedad informada, plural, equitativa y fraterna

www.republicadiario.mx



Índice

- 01 Conmemora AMLO quinto año de gobierno con aumento al salario mínimo e inauguración de aeropuerto de Tulum
- 08 Recurre Xóchitl a violencia política de género contra Sheinbaum ante resultados de encuestas
- 19 Desmiente AMLO retraso en proyectos: Inauguración de Mega Farmacia será el 29 de diciembre
- 20 Iniciativa de Reforma al Poder Judicial incluirá creación de tribunal que vigile y juzgue a los juzgadores
- 22 FGR rechaza devolver inmueble asegurado a Lozoya
- 23 En casi cinco años hemos logrado revertir la violencia en el país: Rosa Icela Rodríguez al comparecer en Cámara de Diputados
- 24 Movimiento Ciudadano denuncia a Vicente Fox por violencia política de género
- 25 Samuel García denuncia “guerra sucia” de Claudio X. González
- 26 Samuel García acusa al PRIAN de disturbios en el Congreso por designación de gobernador interino en Nuevo León
- 27 PRI y PAN orquestan campaña contra Samuel García en Nuevo León: AMLO
- 28 Reconocen a México como uno de los mejores destinos para inversionistas
- 29 Gran Sorteo Especial 282 de la Lotería Nacional destinará al pueblo lo recaudado
- 30 Defiende AMLO a fiscal capitalina Ernestina Godoy; no la quieren por combatir la corrupción del “cártel inmobiliario” del PAN en la Benito Juárez
- 31 Reducción de la jornada laboral, cada vez más cerca
- 32 AMLO presenta segunda terna para ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- 34 Casi 50 años de políticas de población
- 36 Elecciones concurrentes



CONMEMORA AMLO QUINTO AÑO DE GOBIERNO CON AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO E INAUGURACIÓN DE AEROPUERTO DE TULUM

Destaca López Obrador política salarial y obras de infraestructura en beneficio de todos

Por Fannia Cadena

+87%
Aumento del poder adquisitivo con respecto a 2018



ANUNCIA AMLO HISTÓRICO AUMENTO DE 20% AL SALARIO MÍNIMO

El incremento salarial se logró por consenso con el sector empresarial y obrero en beneficio de 8.9 millones de personas trabajadoras y de la economía en general, pues el poder adquisitivo habrá aumentado en 110% entre 2018 y 2024

En el aniversario de su quinto año de gobierno, este 1 de diciembre el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se logró un consenso para incrementar en 20 por ciento el salario mínimo a partir del 1 de enero.

“Esto es histórico porque significa que vamos a cumplir lo que ofrecimos al inicio de nuestro gobi-

erno, de aumentar el salario mínimo en términos reales al doble”, sostuvo en su conferencia matutina desde Palacio Nacional.

Recordó que en 2018 el salario mínimo era de 88 pesos diarios (2 mil 687 mensuales); a partir del 1 de enero será de 248.93, casi 249 pesos diarios, es decir, 7 mil 508 pesos mensuales. En la Zona Li-

bre de la Frontera Norte el salario pasará de 88 pesos en 2018 a 375 pesos diarios, es decir, pasa de 2 mil 687 pesos mensuales a 11 mil 403 pesos mensuales.

Con este incremento salarial, la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo acumulará 110% entre 2018 y 2024, cubrirá en 1.73 veces la Línea de Pobreza por Ingresos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y se estima que beneficiará

En 2024 el salario mínimo general pasará de 207.44 a 248.93 pesos diarios; mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte pasará de 312.41 a 374.89 pesos diarios

de manera directa a más de 8.9 millones de personas trabajadoras. De esta manera, se supera la meta planteada por el presidente López Obrador de alcanzar una recuperación del 100% respecto a lo que se tenía al inicio del sexenio.

Este es el quinto aumento que se da en este sexenio. Esta política rompió con la antigua política de contención salarial que llevó a que entre 1976 y 1999 el salario mínimo perdiera 75% de su poder adquisitivo, y que entre el 2000 y 2017 los incrementos fueran casi iguales a la inflación. “Solo siendo masoquista se estaría pensando en que regresen”, consideró el presidente.

La política salarial de este gobierno ha logrado impulsar el mercado interno, reducir la desigualdad de ingresos por género y la pobreza en el país, así lo revelan estudios de la Dirección Técnica de la Conasami, los cuales señalan que con los incrementos al salario mínimo a partir de 2019 la brecha salarial por género se ha reducido en 25%. Mientras que, de 2019 a 2022, el número de personas en pobreza se redujo en 23.7%; es decir, de 5.1 millones de personas que salieron de la pobreza entre 2018 y 2022, 4.1 millones se pueden atribuir a la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo.

La política salarial también atendió deudas históricas con las personas trabajadoras

del hogar y jornaleras agrícolas, al incluirse estas ocupaciones en el listado de salarios mínimos profesionales a partir de 2021.

“En cinco ocasiones se logró por consenso, solo en un año no participó el sector empresarial”,

detalló el mandatario, quien agradeció a los empresarios que aceptaron el aumento salarial. El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), presidido por Luis Felipe Munguía Corella, acordó por unanimidad un incremento a los salarios mínimos generales y profesionales de 20% en ambas zonas salariales.

Los salarios mínimos profesionales del listado integrado por 61 profesiones, oficios y trabajos especiales, se incrementarán en 20% a partir del 1 de enero del próximo año. Este aumento se suma a los que se otorgaron en 2019 de 16.2%, en 2020 de 20%, en 2021 de 15%, en 2022 de 22% y este año de 20%.

“Qué mejor manera de conmemorar los cinco años de nuestro gobierno, demostrando que es posible el progreso como lo vamos a ver ahora, la construcción de obras magnas, con justicia al mismo tiempo, progreso con justicia, modernidad forjada desde abajo y para todos, eso es lo que ha significado nuestro gobierno”, expresó el presidente López Obrador.

INAUGURA GOBIERNO DE AMLO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TULUM "FELIPE CARRILLO PUERTO"

Iniciará operaciones bajo estándares de eficiencia, calidad y seguridad; y comienza con cinco vuelos nacionales diarios, tres de Viva Aerobús y dos de Aeroméxico. Mexicana iniciará operaciones el 26 de diciembre. Es posible el progreso con justicia, señaló el presidente López Obrador



El presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró este 1 de diciembre el Aeropuerto Internacional de Tulum "Felipe Carrillo Puerto" en Quintana Roo, conmemorando el quinto año de su gobierno.

El primer mandatario señaló en la inauguración que la inversión pública es fundamental para el desarrollo pues se generan empleos, se distribuye el ingreso y se reactiva la economía. Refirió que en este año el sureste crece al doble que el norte del país, lo que no sucedía en décadas. La inversión pública pasó de 500 mil millones de pesos al inicio del gobierno, a un billón y son los estados del sureste los más beneficiados.

En el acto inaugural, el cuerpo de ingenieros del ejército entregó el Aeropuerto internacional de Tulum para su operación comercial. El nuevo aeropuerto fue construido en un año 5 meses, y tiene la segunda pista más grande de país, después de la pista de Santa Lucía en el AIFA, informó el presidente.

Este aeropuerto comienza operaciones con cinco vuelos nacionales diarios, tres de Viva Aerobús y dos de Aeroméxico. Mexicana iniciará operaciones el 26 de dic-

tiembre. Los vuelos internacionales iniciarán el próximo 28 de marzo con aerolíneas como United Airline, Delta Airline, Spirit y American Airline, informó el general de división ingeniero constructor de Estado Mayor Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, quien entregó una memoria gráfica de la construcción del aeropuerto a López Obrador.

El operador del nuevo aeropuerto será una unidad administrativa del grupo aeroportuario ferroviario y de servicios auxiliares y conexos, Olmeca Maya Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, que es una empresa estatal mayoritaria sectorizada a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El administrador es Javier Campillo.

Ubicado en un terreno de mil 500 hectáreas al suroeste de Tulum, en el municipio de Felipe Carril-

lo Puerto, el complejo aeroportuario se construyó en mil 200 hectáreas y en las 300 hectáreas se construyó una vialidad de 12.5 kilómetros. Su arquitectura integra elementos de la cultura maya y se construyó con materiales locales.

El aeropuerto tendrá la segunda pista más grande de su tipo en el país, con tres mil 700 metros de longitud de concreto hidráulico. Esta pista permitirá vuelos comerciales entre destinos alejados como Tokyo, Estambul, entre otros. Además, tiene tres plataformas, una para la aviación comercial, otra para la aviación general y una para la base aérea militar.

El aeropuerto tiene una capacidad para atender a 5.5 millones de pasajeros anuales. Este año se calcula que tenga un flujo de alrededor de 700 mil pasajeros. El complejo podrá crecer mediante un plan maestro de desarrollo para atender a más de 20

millones de personas, informó Vallejo Suárez, comandante del agrupamiento de ingenieros "Felipe Ángeles".

El nuevo complejo cuenta con 13 salas de abordar con más de mil asientos y mil 415 metros cuadrados para locales comerciales. Tiene dos áreas de documentación con 20 mostradores, y cuatro quiscos de autoservicio cada una. También cuenta con un área de migración con 14 mostradores y cinco accesos electrónicos, cuatro líneas de inspección, un sistema de equipaje de última tecnología con cuatro bandas de reclamo, además de 11 baños ambientados arquitectónicamente.

Asimismo, el nuevo puerto aéreo cuenta con 500 cajones de estacionamiento para pasajeros, empleados, así como paraderos para autobuses y taxis. También cuenta con un Centro de Operaciones Aeroportuarias para planificar y revisar las op-

eraciones en el campo aéreo.

A ello se suma un hangar de resguardo para 11 aeronaves ejecutivas, y una planta de combustible con capacidad de seis millones de litros. Además, el aeropuerto cuenta con una torre de control de 45 metros de altura, y un servicio de salvamento y extinción de incendios, con modernos vehículos de rescate aéreo, ambulancias y cisternas.

El complejo además tiene hangares para vehículos de apoyo y tierra, mantenimiento aeroportuario y control de fauna; dos gasolineras, pozos de agua, plantas de potabilización y tanques de almacenamiento de agua, plantas de aguas residuales y aguas azules, instalaciones de reciclaje de residuos sólidos urbanos.

A esto se agrega instalaciones para la Guardia Nacional y un complejo de edificaciones para las 12 dependencias gubernamentales con áreas de comedor, estacionamiento, áreas deportivas y clínica. Además, se modernizó la subestación eléctrica "Tulum" de la CFE, y se construyó una



nueva denominada “Akbal” de 67 kilómetros de líneas eléctricas de alta y media tensión para conectar el aeropuerto a la red eléctrica nacional.

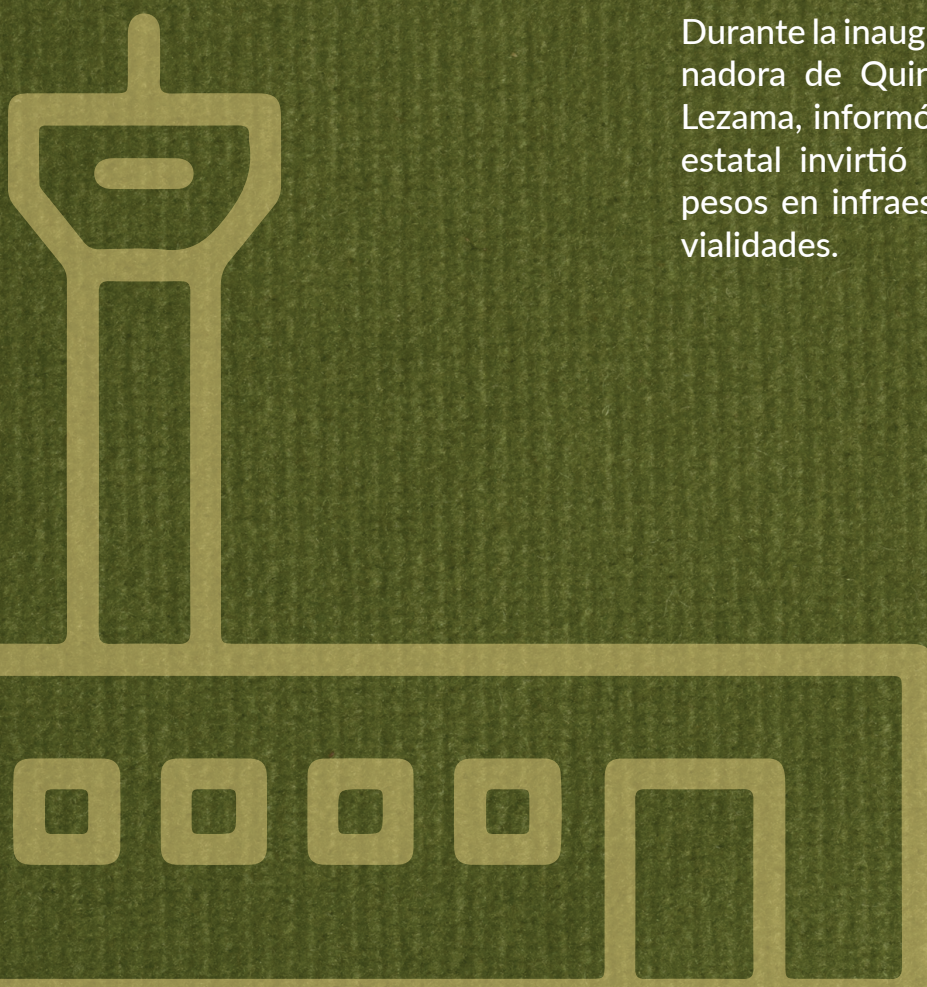
Se trata de un aeropuerto verde por su sustentabilidad, con un enfoque ecológico y de eficiencia energética acorde a las recomendaciones de la Organización Internacional de Aviación Civil. Se respetaron 990 hectáreas de árboles que no fueron impactadas por la obra, lo que da un 66 por ciento de preservación de selva.

Asimismo, se construye la vía férrea y estación de pasajeros “Tulum – Aeropuerto” del Tren Maya, que estará conectada con la terminal de pasajeros y habrá servicio de transporte de ida y vuelta de siete kilómetros de distancia que se recorre en 10 minutos, además de un camino de “Saas-cab” como sendero maya para

peatones, bicicletas y carros eléctricos. En conjunto con los aeropuertos de Cancún y Chetumal, el de Tulum impulsará la conectividad aérea en el sureste del país, facilitando el acceso al sur de la Riviera maya.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, dijo que en octubre de 2020 los ingenieros militares de esta dependencia iniciaron los trabajos para la construcción de esta obra, que inició el 13 de julio de 2022.

Durante la inauguración, la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, informó que el gobierno estatal invirtió 109 millones de pesos en infraestructura social y vialidades.





**Siempre una sucursal
cerca de ti**

**Ubica tu sucursal más cercana
en nuestro directorio:**

<https://directoriodesucursales.bancodelbienestar.gob.mx/>



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**Banco del
Bienestar**
El banco de los mexicanos

 gob.mx/bancodelbienestar

RECURRE XÓCHITLA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO CONTRA SHEINBAUM ANTE RESULTADOS DE ENCUESTAS

Presenta Claudia equipo de campaña y documental; Xóchitl presentó ofensas en un discurso en la Anáhuac

Por Fannia Cadena

Esta semana Claudia Sheinbaum Pardo presentó a su equipo de campaña rumbo al proceso electoral de 2024, y aseguró que con ese equipo llegará a la presidencia de México. También fue el centro de la polémica y de mensajes misóginos luego de una visita a Palacio Nacional.

Del otro lado, la precandidata de la oposición, Xóchitl Gálvez Ruiz, quien pese a manifestarse a favor del feminismo, ha recurrido en sus actos de campaña a los discursos discriminatorios y antifeministas, ejerciendo violencia política contra su contrincante de la coalición "Sigamos haciendo historia". Lo anterior, ante la realidad de las encuestas de preferencia electoral donde la panista ocupa un lejano segundo lugar.



CLAUDIA SHEINBAUM PRESENTÓ SU EQUIPO DE PRECAMPAÑA RUMBO A LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2024

La precandidata presidencial de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, conformada por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer su equipo de coordinación de precampaña el cual calificó como de unidad por la transformación, a diferencia de la oposición que se sigue dividiendo

Ante los comentarios misóginos publicados por el expresidente Vicente Fox en la red social “X” en contra de la esposa del aspirante presidencial Samuel García, la coordinadora nacional de Defensa de la Transformación señaló que “ellos tienen una visión de mucho clasismo, mucha discriminación. Fox es un buen vocero”, pues representa al Frente opositor.

En una rueda de prensa, la precandidata única de Morena rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, dio a conocer la lista de quienes integran su equipo de precampaña:



Mario Delgado Carrillo, actual presidente nacional del partido Morena, será coordinador de la precampaña presidencial



Adán Augusto López Hernández, ex gobernador de Tabasco y ex secretario de Gobernación, será coordinador político



Ricardo Monreal Ávila, ex senador y coordinador de la campaña de AMLO en 2012, fue nombrado coordinador de enlace territorial



Gerardo Fernández Noroña, diputado federal y luchador social, será el coordinador de enlace con organizaciones civiles y será vocero de la precampaña



Jesús Valdez Peña, fue nombrado coordinador de enlace con mexicanos en el exterior y organizaciones internacionales. Fue embajador de México en Haití



Tatiana Clouthier Carrillo, será la coordinadora de voceros. Fue secretaria de Economía en el gobierno de AMLO, y coordinadora de la campaña de AMLO en 2018



Citlalli Hernández Mora, secretaria general de Morena, fue ratificada como coordinadora de alianzas para coaliciones y candidaturas únicas



Renata Turrent, quien es parte de la revista Sentido Común, será la coordinadora de enlace con instituciones académicas, y será el enlace para el equipo de Diálogos por la Transformación, cuyos integrantes se darán a conocer el domingo 3 de diciembre



Regina Orozco, actual soprano, cantante y actriz mexicana, además de destacar en la defensa de derechos humanos, será la coordinadora de enlace con la comunidad cultural



Esthela Damián Peralta, quien fue directora del DIF cuando Sheinbaum fue jefa de Gobierno, fue nombrada coordinadora de giras

“Ganar las elecciones, la presidencia, las ocho gubernaturas, la jefatura de Gobierno y la mayoría en el Congreso, así como acelerar la revolución de las conciencias, son nuestras metas para el 2024”, agregó Delgado al reiterar que se seguirán los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.



“El triunfo de Claudia Sheinbaum no solo va a garantizar la continuidad del proceso histórico de regeneración de la vida pública del país, es una revolución que le da profundidad a la Cuarta Transformación y a su sentido humanista”, expresó Mario Delgado tras agradecer el nombramiento en el equipo de precampaña.



CLAUDIA SHEINBAUM TIENE 24 PUNTOS DE VENTAJA SOBRE XÓCHITL GÁLVEZ; ES DIFÍCIL QUE REMONTE PORQUE NO TIENE PROYECTO, CONSIDERA LA EX JEFA DE GOBIERNO

“Es difícil que construyan unidad porque la unidad se da en torno a un proyecto de nación, a principios que nosotros los tenemos muy claro, muy distinto a lo que hay del otro lado”, afirmó la coordinadora nacional de Defensa de la Transformación

Ante la encuesta de cara a las elecciones presidenciales de 2024, difundida hoy por el diario El Universal, donde Claudia Sheinbaum tiene un 48 por ciento de las preferencias electorales sobre la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, que alcanzó 24 por ciento, la precandidata de Morena-PT-PVEM sostuvo que los resultados de estos sondeos se deben a que la oposición no tiene proyecto, solo intereses.

“La ciudadanía está contenta con la transformación, lo vemos

en estos recorridos que hemos hecho por todo el país, hay una enorme algarabía porque continúe la transformación y esto se muestra en las encuestas”, comentó Sheinbaum tras presentar a su equipo de precampaña.

La ex jefa de Gobierno capitalina ve difícil que Xóchitl Gálvez pueda “remontar” en las encuestas debido a su falta de proyecto. “Allá no hay proyecto, lo que hay es un cúmulo de intereses de lo que queda del PAN y del PRI”, afirmó la precandidata. “Si ustedes ven lo que presentaron como un doc-

umento de proyecto de nación, pues no tiene nada, está totalmente vacío”.

Sheinbaum equiparó a la oposición a una “tienda de disfraces”, pues supuestamente están de acuerdo con los programas sociales, otros días son feministas, otro día están a favor de los derechos de los trabajadores, “y a la hora de que votan en la Cámara de Diputados, están en contra de que la pensión universal para adultos mayores se vuelva constitucional”.

SHEINBAUM ACUDE A PALACIO NACIONAL Y ESTRENA DOCUMENTAL SOBRE SU VIDA

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México acudió sorpresivamente el martes por la mañana a Palacio Nacional, y por la noche de ese día estrenó en el Teatro Metropolitano la obra audiovisual “Claudia: el documental”, donde comparte sus ideales y narra sus orígenes. Fue recibida entre gritos de “¡presidenta! ¡presidenta!”

Por Miguel González y Fannia Cadena

Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) visitó Palacio Nacional la mañana del martes 28 de noviembre y se retiró sin dar declaraciones.

A más de una semana del inicio de las precampañas, y ya detentando el cargo de precandidata a la presidencia de la República por Morena, Sheinbaum acudió a la sede del poder Ejecutivo Federal este martes después de medio día; se trata de la ocasión más reciente en la que la exmandataria capitalina se ha dado cita en dicho recinto histórico.

Por la noche presentó el filme Claudia: el documental, enfocado en su historia de vida. La cinta se exhibió en el Teatro Metropolitano, en donde ya se han dado cita actores políticos como Arturo Zaldívar y Hugo López-Gatell para el evento.

El documental también fue transmitido a partir de las 20:00 en el canal oficial de YouTube de la exjefa de Gobierno. El documental fue producido por el hijo de Claudia Sheinbaum, Rodrigo Ímaz. En el material audiovisual, la ex jefa de Gobierno de la



Ciudad de México asegura que son millones de mexicanos unidos por la decisión de construir un país más justo, y un México mejor, “no hay marcha atrás, vamos a hacer historia”, recalcó de cara a las elecciones de 2024.

Una parte el documental habla sobre su vida personal como mamá y trabajadora, su vida académica, y otra parte abunda sobre su participación en el movimiento de Transformación y cómo conoció al presidente de la República. El documental muestra el pensamiento de Claudia en relación al acceso a la educación, la salud, la vivienda, derechos, entre otros. “Son derechos del pueblo de México y no pueden dejarse al mercado, no son privilegios para unas cuantas personas”, refirió.

“ES MI AMIGA, ES LA DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO AL QUE PERTENEZCO”: AMLO SOBRE VISITA DE SHEINBAUM A PALACIO NACIONAL



El presidente aclaró que no fue para darle “línea” y celebró que la precandidata de la coalición “Sigamos haciendo historia” se manifestara a favor de la revocación de mandato para los gobernadores

Tras la visita a Palacio Nacional este martes por parte de la coordinadora de la Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que no se trató de un encuentro para darle “línea política” de cara a las elecciones de 2024, sino que fue relacionado a su afinidad y a su agenda en común, pues declaró que “somos amigos, es la dirigente del movimiento al que pertenezco”.

En su conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, se burló del comunicador Joaquín López Dóriga, quien informó que López Obrador recibió a la precandidata Claudia Sheinbaum



“en su palacio”. La Residencia oficial de Los Pinos fue cancelada y el presidente decidió ocupar únicamente un departamento dentro del Palacio desde donde el presidente despacha asuntos públicos.

El mandatario fue cuestionado sobre si la visita de Sheinbaum fue para “darle línea política”, a lo que López Obrador aclaró que no, que platicaron en torno a su estado de salud y cómo se encontraba de ánimo. Además, dijo que reuniones como esa son normales pues pertenecen al mismo movimiento.

“Vino, tenía interés en platicar conmigo, comentamos algunas cosas, cómo le ha ido, somos amigos, además es mi compañera, es la dirigente del movimiento al

que pertenezco. Sí, me dijo de que iba a presentar un documental, que me lo iba a presentar”.

El presidente también celebró que la precandidata de la coalición “Sigamos haciendo historia”, se manifestara a favor de la revocación de mandato para los gobernadores, pues en el caso de presidente de la república ya se encuentra establecido en la Constitución Política de México.

“Qué bien que Claudia apoya ese método y ojalá todos se sometieron y aceptarán”, dijo el jefe del Ejecutivo, pues en la democracia participativa, el pueblo tiene el derecho a cambiar la forma de su gobierno. “El pueblo es el soberano, el pueblo pone y el pueblo quita, para eso es la revocación”.

NEXT GENERATION
GMC CANYON



Claudia Sheinbaum criticó a medios de información y opositores que aseguraron que su visita a Palacio Nacional fue para que el presidente le diera “línea” y aseveró que se dicen feministas pero si se trata de ella entonces consideran que no piensa ni toma decisiones por sí misma.

La precandidata única de Morena rumbo a las elecciones presidenciales de 2024 explicó que el martes pasó a dejar unos documentos a Palacio Nacional y pasó a saludar al presidente. “Me habían dicho que estaba malo del pie, entonces pasé a ver cómo estaba. Está muy bien, la verdad, muy tranquilo, contento, aproveché para preguntarle por Beatriz, después por Jesús obviamente y él me preguntó por mis hijos”.

En un mensaje grabado mientras se dirigía a San Juan del Río, Querétaro, la aspirante presidencial refirió que platicó con el presidente sobre cómo

le ha ido a Claudia, sin embargo, medios de comunicación y líderes de opinión afines a la derecha mexicana aseguraron que en realidad fue “a que le dieran línea”.

Sheinbaum criticó que la oposición se diga feminista y sostenga frases como “las mujeres piensan por sí mismas”, cuando por otro lado, si se trata de ella, entonces no piensa, y solamente “recibe línea”. La ex jefa de Gobierno dejó en claro que el presidente es su compañero y amigo, además de

que ambos son parte del movimiento de Transformación.

La ex jefa de Gobierno lamentó que la campaña de la derecha sea a base de mentiras y mensajes racistas y clasistas, por lo que citó una frase del papa Francisco: La única manera lícita de ver a una persona de arriba hacia abajo es cuando es cuando uno le da la mano para levantarse”. Sheinbaum afirmó que esa frase representa al movimiento de Transformación, “por eso nosotros nos llamamos humanistas”.

CRITICA SHEINBAUM SUPUESTO FEMINISMO DE LA OPOSICIÓN: “SON BUENOS PARA DECIR ‘LAS MUJERES PIENSAN POR SÍ MISMAS’, PERO SI ES CLAUDIA, SOLO RECIBE LÍNEA”

Señaló que algunos políticos han exhibido su racismo y clasismo en redes sociales al despreciar al pueblo de México llamándolo “nacos”; así es la manera en que la derecha hace campañas, afirmó la precandidata



XÓCHITL GÁLVEZ OLVIDA SU FEMINISMO Y EJERCE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO CONTRA SHEINBAUM

Usuarios de redes sociales criticaron a la aspirante a la presidencia de México por parte de la oposición, pues se dice feminista, pero en su campaña utiliza discursos que denigran a la mujer, como lo hizo en la Universidad Anáhuac, donde usó la imagen de un zapato y un gusano para referirse a Samuel García y Claudia Sheinbaum, respectivamente

Unos días después de que la precandidata de la coalición “Fuerza y Corazón x México”, Xóchitl Gálvez Ruiz condenó la misoginia en contra de la esposa de Samuel García, Mariana Rodríguez por parte del expresidente Vicente Fox, ejerció violencia política de género en contra de Claudia Sheinbaum durante un discurso en la Universidad Anáhuac.

A los jóvenes de ese centro de estudios dijo que en 2024 tendrán la oportunidad de decidir entre tres opciones: “la dizque nueva política”, y mostró una imagen de un tenis naranja; la vieja política, y mostró una imagen femenina con labios pintados; o “a una vieja chingona”, dijo al mostrar una fotografía de ella misma.

El mismo día, la precandidata de Morena -PT-PVEM, Claudia Sheinbaum, cuestionó el doble rasero con el cual la oposición genera su debate, pues por un lado se dicen feministas y por otra parte, aseguran que Claudia Sheinbaum solo obedece la “línea” dictada por López Obrador.





La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Espacial Universitario, convoca a todas las Universidades e Instituciones de Educación Superior a participar en el:

MUNDIAL CANSAT 2024

CURSO-CONCURSO

INSCRIPCIONES

ABIERTAS HASTA

15 DICIEMBRE 2023

CURSO EN LINEA

RESUMEN SEMAMAN



Background text includes: 'out these altruistic apps: Phospho, a 99-cent flashlight app, gives its entire sticker price to Sightsavers International, the Himalayan Cataract Project, and Vitamin Angels to fight global blindness. Snooze, an alarm app, charges \$25 cent...' and 'GET APPY. Check out these altruistic apps: Phospho, a 99-cent flashlight app, gives its entire sticker price to Sightsavers International, the Himalayan Cataract Project, and Vitamin Angels to fight global blindness. Snooze, an alarm app, charges \$25 cent...'.



**DESMIENTE
AMLO RETRASO
EN PROYECTOS:
INAUGURACIÓN
DE MEGA
FARMACIA
SERÁ EL 29 DE
DICIEMBRE**

Por Fannia Cadena

“Vamos a abrir la farmacia para que vean que sí hay mejoral, aspirina y vitacilina, y curita, y pomada de la campana”, respondió el presidente al expresidente Vicente Fox, al Diario Reforma, López Dóriga y Aguilar Camín, quienes criticaron que el proyecto va muy lento y las bodegas están vacías

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que el 15 de diciembre se inaugurará el tramo del Tren Maya de Campeche a Cancún y el 29 del mismo mes estará lista la Mega Farmacia que distribuirá medicamentos a todo el país.

En su conferencia matutina de este lunes, refirió que la fecha prevista para inaugurar esta Mega Farmacia es el 29 de diciembre, sin embargo, si surgiera algún imprevisto, solo se retrasarían pocos días su entrada en funcionamiento.

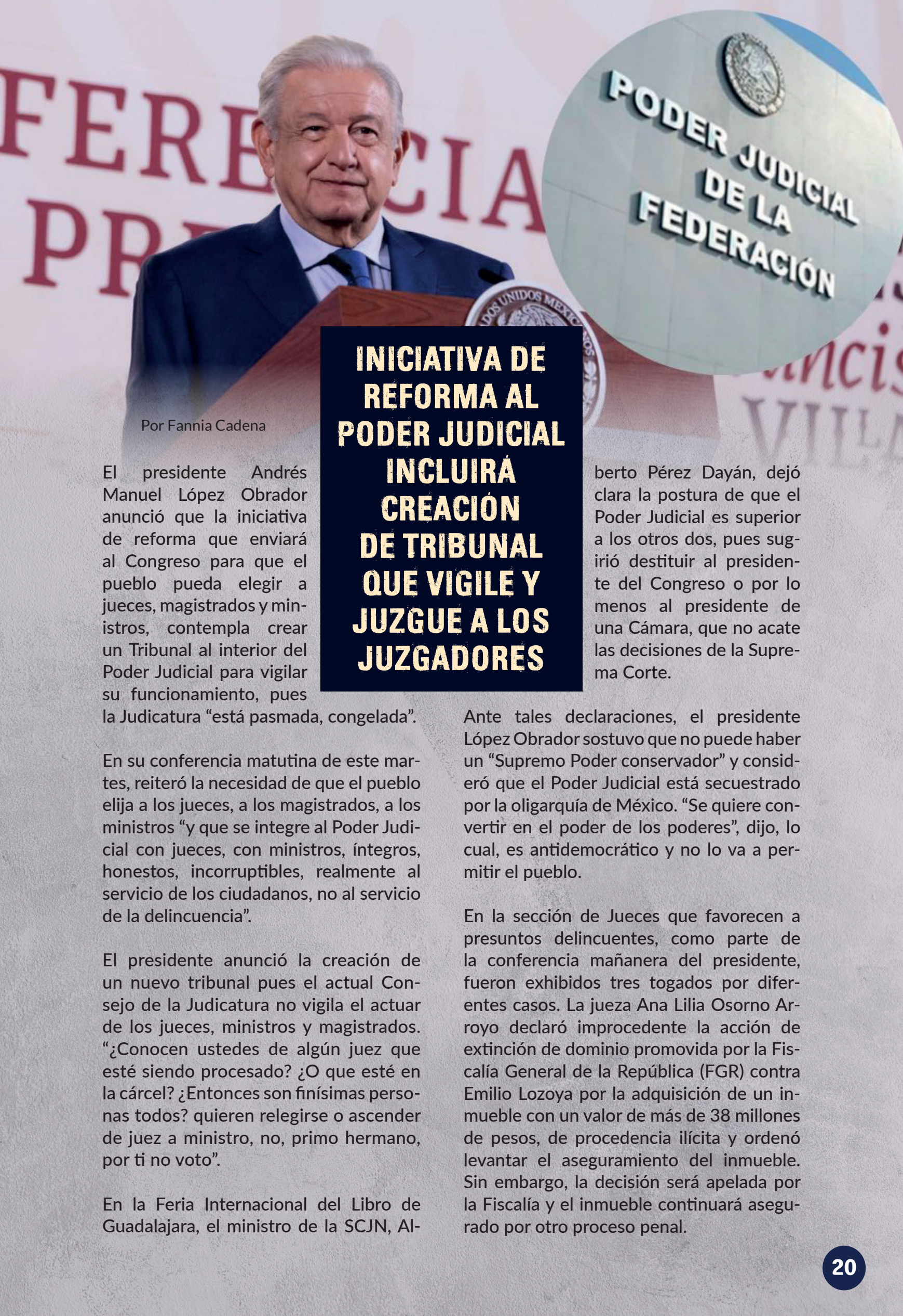
“Vamos a suponer que no podamos el 29 por imprevistos, no se pudo el 29 pero se pudo el 15 de enero ¿Por qué es que les molesta tanto? Por el negocio, por la corrupción, porque ya se acabó la tranza que tenían en la distribución de los medicamentos”.

Explicó que para la Mega Farmacia el Gobierno de México adquirió a Liverpool dos o tres almacenes con una inversión de alrededor de dos mil millones de pesos. Dichos espacios equivalen a cerca de cinco zócalos techados. El presidente informó que ya se firmó el convenio de compra-venta de dichos almacenes, ya se entregó el 10 por ciento del monto acordado, y la empresa ya entregó las instalaciones.

Respecto al Tren Maya, el mandatario mencionó que el 15 de diciembre quedará inaugurado el primer tramo, y anticipó que es posible que aún haya faltantes, pero es necesario que empiece a funcionar para que el proyecto se termine de consolidar en este sexenio.

“¿Qué ganamos con echar a andar anticipadamente el proyecto? Que tenemos tiempo para irlo consolidando. Si esperamos que esté totalmente terminado, para que el Reforma o López Dóriga no vayan a ir observando que faltó una pasada de pintura, entonces nos queda poco tiempo para consolidar la operación, porque todo lleva un tiempo para que funcione”.

Asimismo, indicó que el 26 de diciembre comenzará a volar Mexicana, la nueva aerolínea del Estado Mexicano. Además, dijo que ya se terminaron de construir dos mil 749 sucursales del Banco del Bienestar y ya es el banco con más sucursales en todo el país para llegar a las zonas más apartadas del territorio, y solo resta construir una sucursal en San Felipe, Baja California. “Imagínense la satisfacción de la gente, que les queda cerca, son centros de integración, ahí platican, se encuentran”, comentó.



Por Fannia Cadena

INICIATIVA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL INCLUIRÁ CREACIÓN DE TRIBUNAL QUE VIGILE Y JUZGUE A LOS JUZGADORES

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la iniciativa de reforma que enviará al Congreso para que el pueblo pueda elegir a jueces, magistrados y ministros, contempla crear un Tribunal al interior del Poder Judicial para vigilar su funcionamiento, pues la Judicatura “está pasmada, congelada”.

En su conferencia matutina de este martes, reiteró la necesidad de que el pueblo elija a los jueces, a los magistrados, a los ministros “y que se integre al Poder Judicial con jueces, con ministros, íntegros, honestos, incorruptibles, realmente al servicio de los ciudadanos, no al servicio de la delincuencia”.

El presidente anunció la creación de un nuevo tribunal pues el actual Consejo de la Judicatura no vigila el actuar de los jueces, ministros y magistrados. “¿Conocen ustedes de algún juez que esté siendo procesado? ¿O que esté en la cárcel? ¿Entonces son finísimas personas todos? quieren reelegirse o ascender de juez a ministro, no, primo hermano, por ti no voto”.

En la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el ministro de la SCJN, Al-

berto Pérez Dayán, dejó clara la postura de que el Poder Judicial es superior a los otros dos, pues sugirió destituir al presidente del Congreso o por lo menos al presidente de una Cámara, que no acate las decisiones de la Suprema Corte.

Ante tales declaraciones, el presidente López Obrador sostuvo que no puede haber un “Supremo Poder conservador” y consideró que el Poder Judicial está secuestrado por la oligarquía de México. “Se quiere convertir en el poder de los poderes”, dijo, lo cual, es antidemocrático y no lo va a permitir el pueblo.

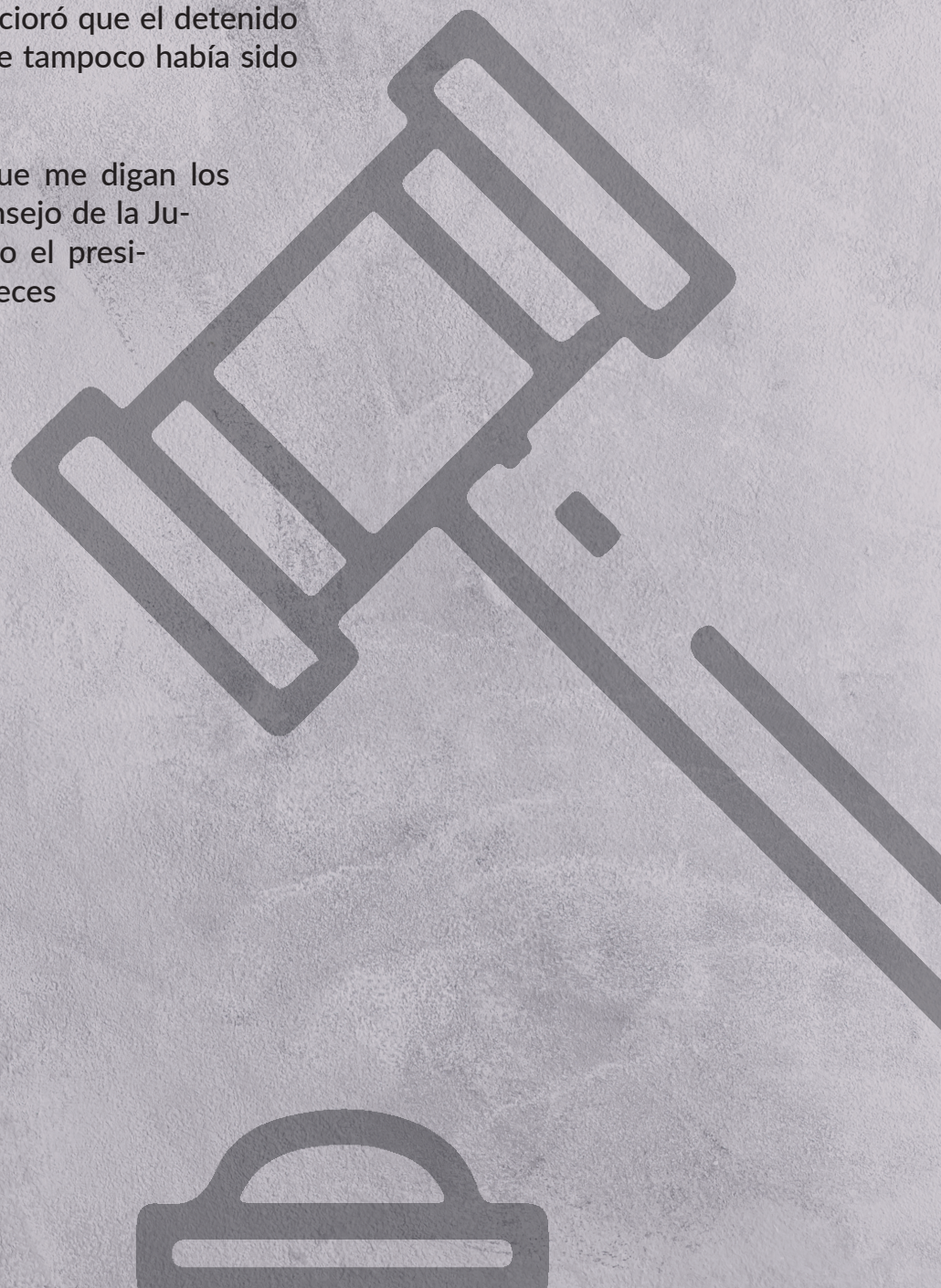
En la sección de Jueces que favorecen a presuntos delincuentes, como parte de la conferencia mañanera del presidente, fueron exhibidos tres togados por diferentes casos. La jueza Ana Lilia Osorno Arroyo declaró improcedente la acción de extinción de dominio promovida por la Fiscalía General de la República (FGR) contra Emilio Lozoya por la adquisición de un inmueble con un valor de más de 38 millones de pesos, de procedencia ilícita y ordenó levantar el aseguramiento del inmueble. Sin embargo, la decisión será apelada por la Fiscalía y el inmueble continuará asegurado por otro proceso penal.

El juez Jorge Antonio Medina Gaona otorgó una suspensión provisional en favor de Lucía “N”, hermana de Juan “N”, quien promovió un “amparo buscapiés” contra la posible orden de aprehensión, detención, búsqueda y localización que haya en su contra para efecto de que no se le prive de su libertad.

También se exhibió el caso de la jueza María del Carmen Sánchez Cisneros, quien otorgó de manera inmediata a Néstor Isidro “N” una suspensión de plano para evitar que sea extraditado a los Estados Unidos. El quejoso había manifestado en su amparo actos de tortura e incomunicación, sin embargo, el actuario del juzgado se cercioró que el detenido no había sufrido tortura y que tampoco había sido incomunicado.

“Si esto no es corrupción, que me digan los ministros de la Corte y el Consejo de la Judicatura de qué se trata”, dijo el presidente sobre estos casos de jueces que favorecen a delincuentes.

“¿Esto es derecho? Esto es chueco, a todas luces, no se necesita ser doctor en Derecho (...) no dicen nada, es un silencio cómplice”, remató.



Tras el fallo de la jueza segunda de distrito en materia de extinción de dominio, Ana Lilia Osorno, en el cual se determinaba la improcedencia de ejecutar la extinción de dominio sobre la propiedad de 38 millones de pesos perteneciente a Emilio Lozoya Austin, la Fiscalía General de la República anunció que impugnará la sentencia.

Mediante un comunicado, la dependencia consideró que el criterio expresado por la jueza es inaceptable, debido a que los artículos 12 y 6° Transitorio de la Ley de Extinción de Dominio puntualizan que “ningún acto jurídico sobre bienes afectos a extinción de dominio puede ser legitimado, y que son legales y válidos los procedimientos de extinción que se hayan iniciado a partir de la entrada en vigor de la misma, con independencia de que el hecho ilícito haya sucedido con anterioridad”.

Con esto, la Fiscalía desestima la argumentación de la jueza Osorno, quien el pasado jueves 23 de noviembre

había argumentado que no es posible hacer retroactiva la Ley Nacional de Extinción de Dominio debido a que el objeto del juicio, el delito, se consumó en el año 2012, una época en la que la falta no estaba prevista como supuesto de procedencia para ejercer la acción de extinción de dominio.

Finalmente, la FGR agregó que el inmueble está legíti-

mamente asegurado en otro procedimiento del que se acusa a Emilio Lozoya por asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Además, el ministerio público puntualizó que: “El recurso de apelación hacia la decisión de la jueza se presentará dentro del plazo legal y se informará en su momento sobre los alegatos que la FGR expondrá al respecto”.

FGR RECHAZA DEVOLVER INMUEBLE ASEGURADO A LOZOYA

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que la propiedad asegurada al exdirector de Petróleos mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, no le será devuelta, ya que se encuentra bajo aseguramiento por otro proceso. La Fiscalía también notificó que apelará la decisión de la jueza federal que dictaminó improcedente la acción de extinción de dominio

Por Miguel González



EN CASI CINCO AÑOS HEMOS LOGRADO REVERTIR LA VIOLENCIA EN EL PAÍS: ROSA ICELA RODRÍGUEZ AL COMPARECER EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Por Samara Dolores Mejía

La titular de Seguridad Pública y Protección Ciudadana destacó que “no hay impunidad para ningún grupo, la ley es igual para todos”. Además, en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ahora se atienden las causas que generan la violencia, y dijo que dichos cambios en materia de seguridad serán duraderos

La secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, afirmó que, tras cinco años, el gobierno federal ha logrado poner fin a la espiral de violencia en México y aseguró que los resultados de la nueva estrategia serán duraderos.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Ciudadana en la Cámara de Diputados, la funcionaria destacó que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha transformado la forma en que se aborda el tema de la seguridad en el país. Ahora se prioriza la atención a las causas que generan la violencia a través de programas sociales y acciones de prevención, evitando así que los niños y jóvenes sean reclutados por grupos criminales o se conviertan en víctimas del consumo de drogas.

La responsable de la seguridad en el país enfatizó que su dependencia ha puesto especial atención en los 50 municipios con mayor número de homicidios, reforzando la presencia de la Guardia Nacional y llevando a cabo acciones de disuasión y recuperación de espacios públicos.

“Después de casi cinco años de esta administración, podemos decir que priorizar a los sectores más vulnerables ha dado resultados



favorables”, aseguró la secretaria. Durante los últimos cinco años, los secuestros se han reducido en un 79.5%, los feminicidios en un 35.6% y los robos en general en un 22.9%.

Rodríguez Velázquez destacó que la Guardia Nacional cuenta actualmente con más de 128 mil elementos, de los cuales más de 100 mil están desplegados en todo el territorio nacional. En cuanto al combate al narcotráfico, se han incautado 47 mil 481 armas de fuego, más de 7.9 toneladas de fentanilo, más de 536 toneladas de metanfetamina y se han destruido 2 mil 302 laboratorios, lo que ha afectado la economía criminal en más de dos billones de pesos.

Además, se han asegurado 194 aeronaves, 355 embarcaciones y más de 92 mil 500 vehículos terrestres. También se ha detenido a 81 mil 702 delincuentes, un 133% más que en el gobierno anterior, incluyendo a 4 mil 503 objetivos generadores de violencia de todos los grupos criminales.

La secretaria destacó las detenciones de importantes líderes de los cárteles, como Juan Carlos “El CR” y Antonio “Tony Montana” del Cartel Jalisco Nueva Generación, así como Ana Lilia “La Contadora” del Cartel del Golfo. También se mencionó la captura de Néstor Isidro alias “El Nini” y Ovidio alias “El Ratón” del Cartel de Sinaloa, entre otros.

“No hay impunidad para ningún grupo, la ley es igual para todos. En casi cinco años, hemos logrado revertir la violencia en el país. El cambio de paradigma en seguridad está dando resultados y la estrategia nacional de seguridad es efectiva y tendrá avances duraderos a mediano y largo plazo. Hemos sentado las bases para la transformación del país”, concluyó.

MOVIMIENTO CIUDADANO DENUNCIA A VICENTE FOX POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO



La queja fue interpuesta ante el INE, luego de que el pasado 25 de noviembre el expresidente panista llamó a la esposa de Samuel García, “dama de compañía”. El ex mandatario cerró su cuenta de “X” luego de la polémica causada por sus comentarios

Por Fannia Cadena

El coordinador de la precampaña de Samuel García, Jorge Álvarez Máñez, presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el ex presidente Vicente Fox Quezada por violencia política de género en contra de la esposa del precandidato, Mariana Rodríguez.

La queja se efectuó tras las publicaciones que realizó el ex mandatario panista en su cuenta de “X”, antes Twitter, donde llamó a la empresaria e influencer, Mariana Rodríguez “dama de compañía”. “No vamos a permitir que el PRIAN enlode esta contienda con bajezas y mentiras, como ya han hecho en el pasado. Su desesperación debe tener límites”, publicó Jorge Álvarez Máñez en su cuenta de “X”.

En el documento presentado ante el INE, Álvarez Máñez de-

nunció la infracción a diversas disposiciones electorales por la comisión de violencia política con elementos de género contra de la Mariana Rodríguez Cantú, derivado de publicaciones efectuadas en la red social “X” el 25 de noviembre del 2023, lo cual “vulnera sus derechos políticos electorales”.

Justamente en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el ex presidente Vicente Fox discutió en redes sociales con Mariana Rodríguez, quien le respondió: “no le permito que me hable así a mí, ni a ninguna otra mujer. No somos accesorios, ni objetos, ni puede faltarnos al respeto, y menos de esa forma tan vulgar”. Ante el comentario realizado por Fox, los internautas publicaron respuestas polémicas, muchas de las cuales provinieron de militantes del partido naranja, así como de la precandidata

por el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, quien se deslindó de los dichos de Fox y pidió que no la identifiquen con el exmandatario panista.

En su cuenta de “X” la panista escribió: “Si atacan a una nos atacan a todas. Mi lucha es contra la violencia hacia las mujeres, venga de quien venga, vaya contra quien vaya. Rechazo y condeno totalmente las afirmaciones de Vicente Fox contra Mariana Rodríguez”.

El expresidente finalmente eliminó su cuenta de “X”, lo cual celebró Mariana Rodríguez al publicar en Instagram un meme donde aparece Elon Musk y una captura de pantalla de la cuenta eliminada del exmandatario, donde la influencer comentó: “Con la fosfo fosfo nadie se mete prro”.



Samuel García, precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de México, acusó al empresario de pagar una “guerra sucia” en su contra, luego de que Claudio X. González difundió un audio en redes sociales donde supuestamente el neolónés insultó a una mujer.

“Claudio X. González, usted dijo que iba a luchar contra la corrupción, con pruebas y hablando con la verdad. Pero con tal de desprestigiarme publicó un audio completamente falso. Dígame, ¿qué nivel de irresponsabilidad y bajeza se debe tener para convertirse en portavoz de la guerra sucia y las fake news?”, expresó Samuel García en su cuenta de X (Twitter).

Samuel García señaló que se trata de una maniobra de guerra sucia para desprestigiar su precandida-

tura y favorecer a Xóchitl Gálvez, quien es la precandidata del PAN, PRI y PRD a la Presidencia.

No existen pruebas que confirmen la manipulación del audio, pero García ha insistido en que es falso y que se trata de una campaña de desprestigio en su contra.

El conflicto entre García y González ha generado un gran debate en redes sociales, con opiniones divididas sobre la veracidad del audio. Algunos usuarios han apoyado a García, señalando que González es un empresario que utiliza sus recursos para influir en la política mexicana. Otros usuarios han apoyado a González, señalando que Samuel es un político que ha hecho comentarios misóginos en el pasado.

SAMUEL GARCÍA DENUNCIA “GUERRA SUCIA” DE CLAUDIO X. GONZÁLEZ

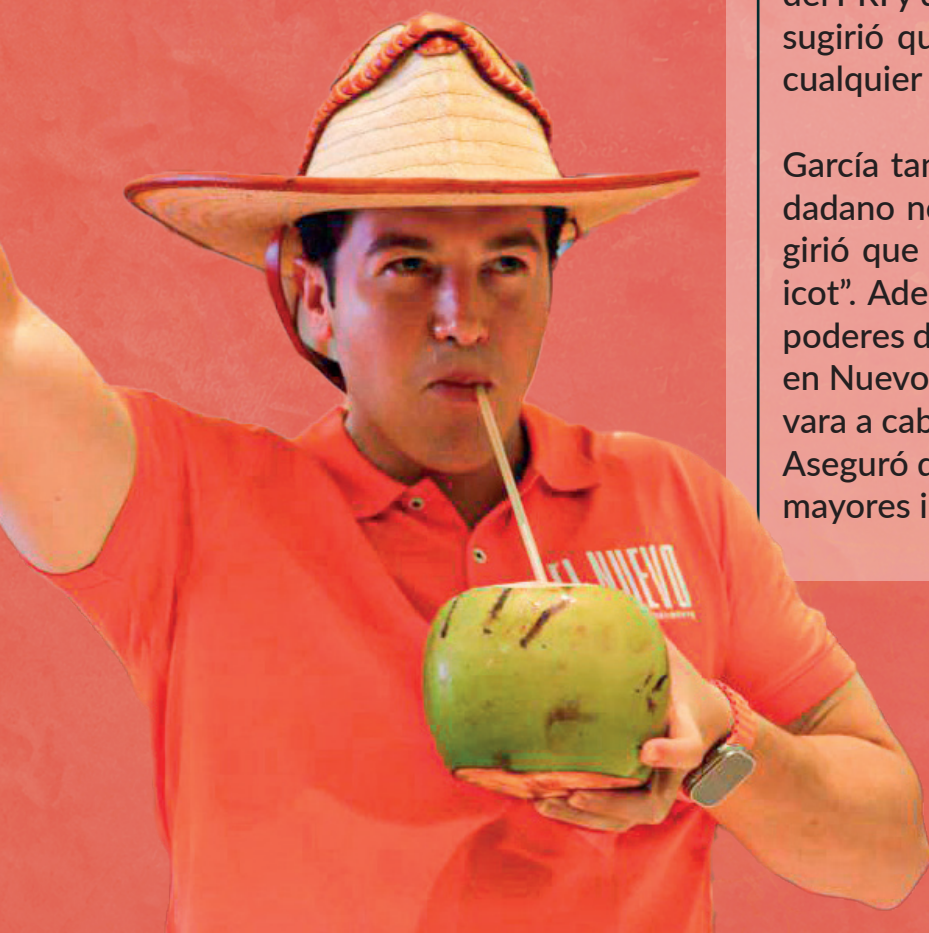
Por Sebastián Campos Rivera

El precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia, Samuel García, acusó a Claudio X. González de orquestar una campaña de desprestigio mediante un audio supuestamente manipulado

SAMUEL GARCÍA ACUSA AL PRIAN DE DISTURBIOS EN EL CONGRESO POR DESIGNACIÓN DE GOBERNADOR INTERINO EN NUEVO LEÓN

Luego del caos en el Congreso local, el principal patrocinador de la oposición, el empresario Claudio X. González, escribió en su cuenta de “X”:
“Samuel García: otro peligro para México”, el aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano reviró que “el verdadero peligro para México son ustedes, el PRIAN”

Por Sebastián Campos Rivera



El precandidato único de Movimiento Ciudadano a la presidencia de México, Samuel García acusó que este miércoles el “PRIAN” hizo uso de la fuerza en Nuevo León para imponer un gobernador que calificó como ilegal.

En su cuenta de “X” (Twitter), el aspirante presidencial por el partido naranja responsabilizó de dicha imposición a Claudio X. González. “No solo financias y diriges la guerra sucia, ahora promueves y defiendes asaltos armados”, por lo que reconoció que, en ese caso, “sí soy un peligro, para el PRIAN”.

Samuel García anunció que presentará una demanda por desacato ante el Tribunal Electoral debido a la designación de Luis Enrique Orozco Suárez como gobernador interino de Nuevo León. Este anuncio se produjo después de que un grupo de manifestantes interrumpiera violentamente las actividades legislativas en el Congreso de Nuevo León.

García expresó su preocupación por la posibilidad de que cualquier acción tomada por el Congreso en este momento no cumpla con la sentencia del juez. Por lo tanto, planea presentar una demanda por desacato al incumplimiento del Tribunal Electoral y espera mantener la situación tal como está hasta ahora.

Aunque desconoce si los manifestantes pertenecen al partido naranja al que él pertenece, García afirmó que la militancia de su partido no se asemeja a la de “los porros” del PRI y del PAN. Sin embargo, por razones de seguridad, sugirió que los miembros de la Legislatura designaran a cualquier persona en este momento.

García también señaló que la gente de Movimiento Ciudadano no se presta a comportamientos violentos, y sugirió que las recientes acciones podrían ser un “autoboticot”. Además, acusó al PAN de pedir la desaparición de poderes durante los últimos días, generando inestabilidad en Nuevo León. Pidió que se concluyera la sesión y se llevara a cabo la votación para elegir al gobernador interino. Aseguró que confía en ganar y expresó su deseo de evitar mayores incidentes como los ocurridos en el Congreso.

PRI Y PAN ORQUESTAN CAMPAÑA CONTRA SAMUEL GARCÍA EN NUEVO LEÓN: AMLO

Por Fannia Cadena

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que el verdadero motivo del conflicto entre el precandidato del partido naranja, Samuel García, y el empresario Claudio X. González, son los votos de la clase media, que están en disputa luego de que Movimiento Ciudadano se negó a aliarse con el PRI, PAN y PRD.

Tras el desacuerdo sobre la gobernabilidad de Nuevo León, entrará en funciones como gobernador interino Luis Enrique Orozco, quien fungía como vicefiscal.

“Al más puro estilo de la vieja política, ayer elementos de la Fiscalía prianista en Nuevo León irrumpieron en el pleno del Congreso, armados, intimidando y agrediendo a los Diputados. Así nombraron ilegalmente como gobernador interino al vicefiscal”, así lo comunicó el aspirante presidencial.

Desde Palacio Nacional en su conferencia mañanera, López Obrador refirió que hay mucho coraje en contra de Samuel porque el patrocinador de la oposición, Claudio X. González, pretende controlar como una corporación a toda la clase media.

“Hay mucho encono, mucho coraje en contra de Samuel porque los que apoyan a otra candidata (Claudio X, a él sí lo puedo mencionar), y un sector del conservadurismo, se piensan dueños de clase media, se han querido apoderar de la clase media como si los integrantes de la clase media fuesen borregos y no es así”.

El presidente reprodujo lo que sería el pensamiento de los que apoyan a Xóchitl Gálvez: “Luego, entonces sin no se suman todos a nuestra candidatura, pues son esquirolas”. Mencionó que a partir de que Samuel García anunció que iba a participar en la contienda por la presidencia de México, empezaron los columnistas, el expresidente Vicente Fox, y hasta ahora en Monterrey” a reproducir dicho discurso.

Recordó que cuando el PRI y el PAN estuvieron en el poder, las clases medias los padecieron, pues tenían que pagar más de impuestos, gasolinas, luz eléctrica, además de que no había trabajo y los salarios estaban por los suelos.

“Ellos en su imaginación creen que el movimiento de Transformación cuenta con el pueblo, pero que ellos tienen a la clase media, entonces cuando surge una candidatura también atractiva para la clase media, según este pensamiento, se inconforman porque sienten que se meten a los terrenos que ellos piensan manejar de manera exclusiva, están totalmente equivocados”.

“El problema de Claudio X. González es que no sabe de política, son neófitos en política, no se puede actuar así, con ese pensamiento corporativo”, sentenció el mandatario.



El jefe del Ejecutivo reveló que cuando Samuel decidió contender por la presidencia por Movimiento Ciudadano, el PRI y el PAN entraron en disputa por los votos de la clase media

RECONOCEN A MÉXICO COMO UNO DE LOS MEJORES DESTINOS PARA INVERSIONISTAS

Esta semana el medio inglés Financial Times señaló a México, y especialmente a Monterrey, como uno de los lugares mejor situados para beneficiarse de los cambios geopolíticos que llevan al traslado de las cadenas de producción a zonas más cercanas de sus principales mercados, un fenómeno conocido como nearshoring.

Debido a su mano de obra altamente calificada y su cercanía con Estados Unidos, los inversionistas perciben a México como uno de los mejores destinos para desempeñar sus labores, aprovechando estas ventajas para mejorar la eficiencia de sus procesos y reducir costos de operación y transporte.

Cabe recordar las declaraciones recientes de Jamie Dimon, presidente ejecutivo del banco estadounidense JP Morgan Chase, quien afirmó en entrevista para el medio de comunicación Bloomberg que: "Si tuviera que elegir un país, este (México) podría ser el número uno en oportunidades".

La imposición de aranceles a pro

ductos chinos durante la administración del expresidente Donald Trump, y su vigencia con el actual presidente Joseph Biden, contribuyeron a un aumento sustancial del comercio entre Estados Unidos y México, convirtiendo a la República Mexicana en el mayor socio comercial de la nación anglosajona.

Los constantes cambios en el escenario económico internacional han llevado a los analistas a modificar sus estimaciones de crecimiento para México, elevándolo desde una cifra menor al 1% de principios de este año hasta una predicción que ronda el 3.3%. Adicionalmente, otros indicadores como la inversión extranjera directa (IED) y la solidez de la moneda nacional han registrado saldos positivos, alcanzando nuevos máximos históricos en el caso de la IED (32 mil 926 millones de dólares), y apreciando su valor frente al dólar en el caso del peso.

El periódico británico Financial Times (FT) destacó las oportunidades que ofrece México para la inversión, enfatizando su cercanía con Estados Unidos y la mano de obra altamente calificada como los principales factores del auge del nearshoring en territorio mexicano

Por Miguel González



GRAN SORTEO ESPECIAL 282 DE LA LOTERÍA NACIONAL DESTINARÁ AL PUEBLO LO RECAUDADO

El Gran Sorteo Especial 282 de la Lotería Nacional, que se llevará a cabo el próximo martes 19 de diciembre, sorteará premios en especie, entre ellos, un palco en el Estadio Azteca, camionetas y cuatrimotos, además de premios en efectivo de hasta 10 millones de pesos. El costo del 'cachito' de la Lotería es de cien pesos.

En conferencia de prensa matutina el presidente Andrés Manuel López Obrador invitó a la población a participar. "Son premios de bienes confiscados del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) y lo que se obtiene es para beneficio de la gente", refirió el mandatario, quien agregó que al comprar el boleto se está ayudando a quienes más lo necesitan.

El mandatario aclaró que este sorteo es oficial, a diferencia de algunos

El 19 de diciembre se sorteará un palco en el Estadio Azteca, camionetas y cuatrimotos. Al comprar un cachito de 100 pesos estamos ayudando a quienes más lo necesitan, resalta primer mandatario. El presidente dijo que este es el sorteo oficial y alertó sobre anuncios de falsas rifas que circulan en las redes sociales, por lo que pidió a la población no dejarse engañar

Por Emir Salazar

anuncios falsos publicados en redes sociales. "Esto sí es real porque en las redes sociales, plataformas, engañan ya con la llamada inteligencia artificial de que: '¿quieres ganar dinero? Invierte aquí, deposita

aquí'. Nada, no se dejen engañar, nada de eso. Para no equivocarnos, lo mejor es preguntar y esto sí es real, estos premios", agregó.

Informó que los recursos del INDEP también se destinan a premiar a deportistas pues en diciembre 500 millones de pesos serán entregados en total a las dos del-

egaciones mexicanas que participaron en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago de Chile 2023.



¡Tú puedes ser un Educador Comunitario!

Participa en esta **Práctica Educativa** que ofrece:

- Formación académica
- Apoyos económicos

Para más información consulta www.gob.mx/conafe

Además, continúa tus estudios sin salir de tu comunidad



DEFIENDE AMLO A FISCAL CAPITALINA ERNESTINA GODOY; NO LA QUIEREN POR COMBATIR LA CORRUPCIÓN DEL “CÁRTEL INMOBILIARIO” DEL PAN EN LA BENITO JUÁREZ

El presidente señaló que “se están vengando, porque ella inició las investigaciones en contra de políticos corruptos de un partido” involucrados en el cartel inmobiliario

Por Fannia Cadena

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó a la fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, como una abogada extraordinaria, una mujer con principios, con ideales, honesta, y “lo mejor de lo mejor”.

En su conferencia matutina del jueves, explicó que la fiscal está padeciendo el que la ratifiquen en la asamblea de la Ciudad de México “porque a ella le tocó iniciar el caso de unos políticos corruptos de un partido que entregaban permisos de uso de suelo para hacer torres de departamentos en la delegación Benito Juárez y en otras partes, y recibían como moche, como soborno, departamentos de esas torres que construían. Se le conoce como el cartel inmobiliario”.

Debido a que Godoy inicio carpetas de investigación sobre el caso del cartel inmobiliario, ese partido (el PAN), en venganza, busca que no sea ratificada como fiscal. “Entonces, ese partido, que tiene votos, pues impide, igual, que se tenga mayoría calificada, porque Ernestina Godoy sí cuenta con la mayoría, pero no con la mayoría calificada por ese bloqueo”, dijo el mandatario.

Sobre una posible negociación para obtener votos suficientes para la ratificación de la fiscal, el mandatario recomendó no negociar. “Mi opinión ante estas cosas es que no se negocie nada, que no se transe, nada más es dejarlo de manifiesto”.

“¿Por qué no lo aceptan? ¿Por qué no aceptan que ella vaya de nuevo a la fiscalía? Porque se están vengando, porque ella inició las investigaciones en contra de políticos corruptos de un partido”.

“Y como Ernestina le toca poner orden pues no la quieren. Pero Ernestina, si la no aceptan, aquí tiene las puertas abiertas con nosotros”, aseguró el jefe del Ejecutivo.

López Obrador reiteró que “es buenísima, es una mujer preparada. Ya les platicué que viene de la Asociación de Abogados Democráticos, tiene una trayectoria de lucha de 30 años, 40 años, incorruptible”.



Reducción de la jornada laboral, cada vez más cerca

En conferencia de prensa el diputado Ignacio Mier, de Morena, informó que en estos momentos se busca construir un consenso en el Congreso con todas las fuerzas políticas sobre la iniciativa referente a la reducción de jornadas laborales.

De acuerdo con el legislador federal, se busca que se realicen modificaciones a la propuesta original y sean incluidas las recomendaciones de los expertos que participaron en el Parlamento Abierto.

La declaración coincide con lo dicho por el diputado Jorge Romero, quien también informó a prensa en días recientes la intención de que se contemplen las propuestas de expertos, trabajadores y empresarios.

Aunque esta iniciativa inscrita por la diputada Susana Prieto de Morena lleva meses, el proceso parlamento sigue abierto y se espera que esta reforma constitucional sea aprobada antes de que concluya el año 2023.

La diputada de Morena, Susana Prieto Terrazas, quien inició con la propuesta de disminuir de 48 a 40 las horas laborables por sema-

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, resalta esfuerzos para llegar a un consenso sobre la reducción de la jornada laboral en la Cámara de Diputados, pasando de 48 a 40 horas



Por Samara Dolores Mejía

na, invitó a trabajadores de todo el país a ejercer presión para que dicho dictamen sea aprobado. Recalcó que la disminución de la jornada laboral ya ha sido aplicada a nivel mundial, sino que también sobrepasa, ya que existen países donde se han establecido horarios de 30 a 32 horas semanales.

Terrazas añadió que el único partido que votó en abstención fue el PAN; mientras que dicha propuesta

estuvo respaldada por los partidos PT, PVEM, MC, PRI y PRD; ello, durante la aprobación del dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales.

“El PRI votó a favor, el PRD votó a favor, no van en la alianza en todo; MC votó a favor. El único que votó en abstención, que ahora dice que no está en contra, es el PAN. Ninguno de sus aliados”, finalizó.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó este viernes que Eréndida Cruzvillegas Fuentes, jefa de unidad de asuntos jurídicos de la Secretaría de Cultura, está en la nueva terna que envió al Senado de la República para elegir a una nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien sustituirá a Arturo Zaldívar.

Así, la nueva terna enviada por el jefe del Ejecutivo el pasado jueves al Senado, está conformada por Eréndida Cruzvillegas Fuentes, Lenia Batres Guadarrama y Berta María Alcalde Luján; estas dos últimas propuestas estaban en la primera terna y se mantienen como candidatas a ministra del máximo tribunal. López Obrador calificó a Eréndida Cruzvillegas como una abogada íntegra y honesta.

“A ver qué resuelven en el Senado. Espero que ahora sí se obtengan las dos ter-

Luego de que una Comisión del Senado aprobó el pasado 27 de noviembre la terna propuesta por el presidente y el dictamen pasó al Pleno, el presidente fue cuestionado en su conferencia mañanera del 29 de noviembre sobre si las tres mujeres propuestas para seleccionar a una de ellas, están vinculadas a su gobierno. Posteriormente el pleno rechazó la terna.

“Tienes razón, las tres están muy vinculadas con nosotros, las conozco desde hace tiempo”, dijo el presidente al explicar que Estela Ríos fue consejera jurídica cuando López Obrador fue jefe de Gobierno; Bertha Luján ha ayudado a limpiar de corrupción la Cofepris, y Lenia Batres tiene años luchando por la democracia.

“Sí están muy vinculadas y es un orgullo para mí, pero al mismo tiempo es gente honesta, son mujeres honestas, íntegras, incapaces de cometer una injusticia, incorruptibles, además yo no establezco con nadie relaciones de complicidad”, aseguró el jefe del Ejecutivo.

El presidente refirió que si a la oposición no le gustan las propuestas que envía, entonces se haga la reforma al Poder Judicial para que sea el pueblo el que elija. “Cuando envié la terna para el fiscal general, no la envié con el mensaje de que quería yo que quedara Alejandro Gertz Manero (...) ahora, si no quieren ni siquiera que yo envíe una terna, es muy sencillo, vamos a que el pueblo elija”.

AMLO PRESENTA SEGUNDA TERNA PARA MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ceras partes, la mayoría calificada, para que se tenga una nueva ministra”, mencionó el jefe del Ejecutivo.

“Es muy importante que, de una o de otra forma, ya se va a resolver y, de once ministros, cinco mujeres. Nunca se había visto eso y, estoy seguro de que quien me va a sustituir, va a proponer más mujeres para la Corte y van a llegar a ser mayoría. (...) Es buena noticia”, expresó.

El tabasqueño reconoció que la primera terna integrada por Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos, era afín a la Cuarta Transformación y “es un orgullo porque son gente honesta, íntegra, incapaces de cometer una injusticia”.



El presidente manifestó que, si los opositores no están de acuerdo con sus propuestas, entonces que se someta a decisión del pueblo, pero tampoco quieren que los ministros se sometan a las urnas

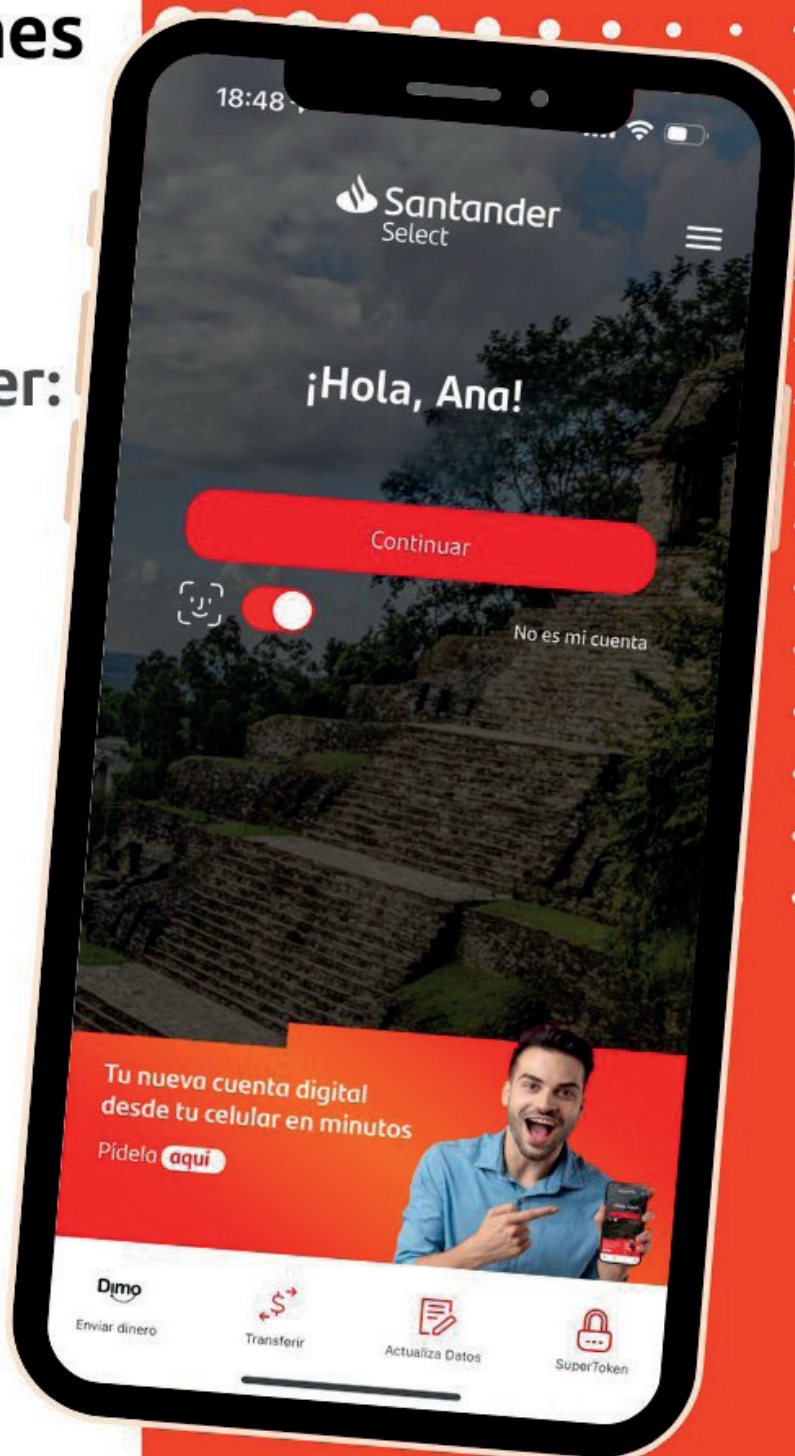
Por Emir Salazar

Realiza tus operaciones en minutos desde **SuperMóvil**

Desde tu app puedes hacer:

- Transferencias.
- Solicitud y seguimiento de **aclaraciones**.
- Pagos a **Tarjeta de Crédito y de servicios**.
- Consulta y descarga de **estados de cuenta**.
- **Bloqueo y solicitud de reposición de tarjeta** en caso de robo o extravío.

¡Y mucho más!



Los servicios ofrecidos a través de SúperMóvil están catalogados como servicios de banca electrónica y son prestados por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad están disponibles en www.santander.com.mx

CASI 50 AÑOS DE POLÍTICAS DE POBLACIÓN



“

Los programas sociales ya no están tramposamente condicionados para lograr que las mujeres tengan menos hijos. Esto es un cambio mayor a favor de la dignidad humana. El humanismo mexicano ha logrado grandes avances en democracia, libertad y respeto a los derechos de todos

”

Germán Vázquez Sandrin

Doctor en Estudios de las Sociedades Latinoamericanas, con especialidad en Demografía, por la Universidad de la Nueva Sorbona (París III) en París, Francia. Maestro en Población por la FLACSO-Sede México y Licenciado en Sociología por la UNAM-ENEP Acatlán. Actualmente es profesor investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Miembro de la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE); Asociación Latinoamericana de Población (ALAP); representante de la academia en el Comité Nacional de Implementación y el Seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Sus publicaciones académicas se centran en los estudios sociodemográficos de las poblaciones indígenas en México.

Muchos recuerdan el eslogan “La familiar pequeña vive mejor”. Se difundía en radio y televisión a mediados de los años de la década de 1970 en México. Pues, desde entonces y hasta la fecha algunos cambios han ocurrido en política de población. En esos años urgía sofocar la llamada “explosión demográfica”. En 1974, año en que se crea el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en nuestro país, éramos cerca de 4 mil millones en la tierra, casi mil millones más que en 1960.

A ese ritmo de crecimiento, consideraban los políticos del mundo, se veía amenazado el avance del desarrollo futuro, sobre todo en los países pobres, e incluso los recursos vitales. La tasa global de fecundidad de la población mundial estaba en ascenso vertiginoso: pasó de 4.6 a 5.3 hijos por mujer ¡en tan solo dos años! (1961-1963), según datos del Banco Mundial.

Entonces se realizaron cada 10 años las llamadas conferencias mundiales de población. Las más importantes fueron las de 1974 (Bucarest), 1984 (México) y 1994 (El Cairo). En ellas se

acordaron planes de acción sobre población y desarrollo en los que el tema básico y medular era reducir la fecundidad humana a través de métodos de planificación familiar efectivos en los países del “tercer mundo”.

Y las políticas fueron severas. Yo recuerdo que a fines de los años 1970 era muy común escuchar el reclamo de las mamás que habían sido esterilizadas a la hora dar a luz sin siquiera haber sido informadas. Esto pasó también ocurrió mucho en el Perú de Fujimori y en otros países de América Latina.

Con el paso del tiempo la fecundidad fue cediendo, y las proyecciones demográficas mundiales fueron más optimistas. La tasa global de fecundidad se redujo a 4.3 hijos por mujer en 1974, 3.6 en 1984 y 2.9 en 1994. El fantasma de la sobrepoblación había sido finalmente conjurado.

En la conferencia de 1984, la delegación de Estados Unidos encabezada por el senador J.L. Buckley, conservador y católico, sorprendió a todos los asistentes con su discurso inaugural al rechazar el freno del crecimiento

poblacional en el tercer mundo. Sin embargo, la mayoría de los demás países ya estaban convencidos de lo contrario y acordaron dar continuidad a los acuerdos de Bucarest.

En la reunión de 1994 en El Cairo, el plan de acción sufrió un cambio de paradigma. Se abandonaron la planificación familiar y las metas demográficas y se sustituyeron por un enfoque de derechos. Se abandonó el paradigma de reducir el crecimiento poblacional en el tercer mundo, pero sin abandonar la idea un tanto nebulosa y poco clara de la estrecha relación entre población y desarrollo.

Cabe mencionar que el Banco Mundial continuó, al menos hasta el 2010 como puede verse en sus informes anuales, alentando una política de reducción de la fecundidad en los sectores pobres de los países endeudados. Resultado de lo anterior fueron los programas sociales insignia de las políticas neoliberales en México: Progres- Oportunidades-Prospera, que operaron con el reconocimiento y aprobación del Banco Mundial du-

rante 22 años (de 1997 a 2019).

Estos programas focalizados a los más pobres iban dirigidos a romper el ciclo intergeneracional de la pobreza. Condicionaban la transferencia económica a que las mujeres embarazadas se atendieran en los centros de salud pública. En CONAPO, donde surgió Progresá, y en el sector salud, se sabía que esto se traduciría en la aceptación de métodos gratuitos de planificación familiar, particularmente del dispositivo intrauterino (DIU) y la esterilización femenina, suministrados de forma programada en los servicios públicos de salud al momento de la atención del parto institucional. ¿Qué tiene que ver esto con el enfoque de derechos promovido en la Conferencia de El Cairo en 1994? Nada. Era una política de “lucha contra la pobreza” donde no se tomaba en cuenta lo que pensaban y deseaban las personas pobres (hombres y mujeres) ni se anhelaba su felicidad. Fue la continuación de la política draconiana de reducción de la fecundidad de los años 1970 pero ahora focalizada a los más pobres e inducida con engaños a cambio de apoyos económicos.

El programa de acción de El Cairo se extendió a 20 años y en agosto de 2013, la ONU convocó a una reunión de los países de la región en la que acordaron una agenda de medidas prioritarias conocida como el “consenso de Montevideo sobre población y desarrollo”. En este año se celebra su décimo aniversario. Esta política es por completo concordante con el programa de acción El Cairo de 1994, pero adaptada a los asuntos

emergentes en la región en los últimos 20 años en materia de población y desarrollo, entre las que destaca: prevenir el embarazo en la adolescencia; pueblos indígenas: interculturalidad y derechos, y; afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial.

Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador al poder en México, se dio fin a las políticas neoliberales implantadas por el Banco Mundial y materializadas por los grupos oligárquicos locales. Los programas sociales ya no están tramposamente condicionados para lograr que las mujeres tengan menos hijos. Esto es un cambio mayor a favor de la dignidad humana. El humanismo mexicano ha logrado grandes avances en democracia, libertad y respeto a los derechos de todos.

Ahora México tiene una fecundidad por debajo del nivel de reemplazo, el índice de dependencia económica ha disminuido y es inminente el envejecimiento demográfico; al mismo tiempo que la pobreza y la desigualdad están disminuyendo, la economía y el empleo formal crecen. Todavía es necesario realizar estudios de todo tipo para documentar a fondo los logros de este gobierno, pero hasta ahora dos cosas pueden dejarse en claro: 1) ha sido la voluntad política de un gobierno benefactor, ético y humanista, y no la tecnocracia elitista y corrupta, la que ha permitido conciliar la población y el desarrollo en México, y; 2) esta política no figura entre las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo y, sin embargo, pueden ser la clave de su éxito.



La mejor Tarjeta de Navidad
es tu **Tarjeta Palacio**

Con tu Tarjeta Palacio

OBTÉN TRIPLES PUNTOS

en compras de \$6,000 o más

ADEMÁS, RECIBE UN INCREÍBLE OBSEQUIO

DICIEMBRE 1 AL 24 DE 2023

COMPRA AHORA

ELECCIONES CONCURRENTES



“ Los invito a valorar todo este esfuerzo que desarrollan los funcionarios electorales, profesionales en el desempeño de sus actividades para hacer que los procesos electorales concurrentes sean sincrónicos y precisos ”

Macarita Elizondo Gasperín

Doctora en Derecho con Mención Honorífica. Egresada de la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México con la Medalla de Plata “Gabino Barreda” al Mérito Universitario. Se ha destacado como catedrática de Derecho en la UNAM, además ha desempeñado los cargos de Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación designada por el Senado de la República (2000-2008) y Consejera Electoral del Instituto Federal Electoral designada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (2008-2013). Cuenta con diversas publicaciones de libros, artículos y revistas en materia jurídica.

Más de 23 mil cargos estarán sujetos a elección para 2024, entre ellos de Gubernaturas, Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Congresos Locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales y Alcaldías.

En particular cabe destacar los estados de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, en los que sus gubernaturas estarán sujetas a cambio, aunque será en todas las entidades federativas del País en las que habrá elecciones para los 23, 263 cargos que concurren con la Federal. Lo cual se puede resumir de la siguiente manera:

- En Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco y Yucatán se elegirá Gubernatura, Diputaciones e integrantes de Ayuntamientos.
- En la Ciudad de México se elegirá Jefatura de Gobierno, Diputaciones y Alcaldías.
- En Veracruz se elegirá Gubernatura y Diputaciones.
- En Durango se elegirán Diputaciones.

- En Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas se elegirán Diputaciones e integrantes de Ayuntamientos; y en los casos de Campeche, Chihuahua, Nayarit y Tlaxcala además de los cargos referidos se eligen a los integrantes de Juntas Municipales, Sindicaturas, Regidurías, Presidencias de la Comunidad, respectivamente.

- En Coahuila se elegirán integrantes de Ayuntamientos.

Lo que traducido en números son:

- 9 gubernaturas
- 31 Congresos Estatales que implica 1,098 Diputaciones locales; 663 por el Principio de Mayoría relativa y 435 por el Principio de Representación Proporcional.
- 1,803 Presidencias Municipales y Alcaldías (1787 y 16 respectivamente)

- 1,973 Sindicaturas
- 14,160 Regidurías
- 160 Concejalías

FUENTE:

<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/152564/CGex202307-20-rp-17.pdf>

Para la coordinación de estas actividades, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el acuerdo INE/CG446/2023 que contiene tanto el Plan Integral como los Calendarios de coordinación de estos Procesos Electorales Locales concurrentes con el Federal 2023-2024.

Incluso, para el caso específico de Baja California Sur, cabe destacar un agravante más, su proceso electoral se rige ya por una nueva Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales local que fue publicada en el Boletín Oficial de Gobierno hace cuatro meses atrás, esto es, el 26 de julio de 2023.

Todo lo anterior hace muy complejo y hasta disfuncional en cierto grado

la operación sincrónica de las actividades inherentes a la organización y fiscalización de las elecciones locales (en especial por la gran diversidad de plazos y fechas que regulan las legislaciones de cada entidad), por lo que el INE -en coordinación con los Organismos Públicos Locales (OPL)- desarrollarán de forma concurrente cada elección local.

Es necesario recordar que la reforma 2014 estableció una forma diferente de estructurar el entramado institucional electoral, con el propósito de generar sinergias que permitan al INE ser eje rector de ese Sistema, además de buscar, desde la construcción constitucional, la estandarización a nivel nacional de requisitos, procedimientos y plazos, de manera que la organización electoral atienda a estándares de calidad homogéneos.

Para lograr la citada estandarización se prevén facultades constitucionales y legales exclusivas del INE para todas las elecciones -federales y locales-, como son la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión, fiscalización, capacitación electoral, ubicación de casillas y designación de sus funcionarios de mesa directiva, entre otras. Además de que el Consejo General cuenta con facultades extraordinarias para que, en casos plenamente justificados y excepcionales, se ajusten los plazos legales que regulan los comicios locales, a fin de dotar de operatividad a cada una de las etapas del proceso electoral y con ello garantizar el adecuado desarrollo de las elecciones.

Desde el 20 de julio pasado, se emitió el Acuerdo General INE/CG439/2023 por lo que determinaron una fecha homologada para la conclusión del periodo de precampañas, así como lo relativo para recabar apoyo de la ciudadanía para las personas aspirantes a candidaturas independientes, para los procesos electorales locales y el proceso electoral federal 2023-2024, de la siguiente manera:

Precampaña		
Bloque	Entidades	Fecha de término
1	Presidencia de la República, Senadurías, Diputaciones federales, Aguascalientes, Ciudad de México, Chihuahua, Colima, Durango, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco y Yucatán	03/01/2024
2	Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Tlaxcala	21/01/2024
3	Chiapas, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Zacatecas	10/02/2024
4	Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Hidalgo, Querétaro, Quintana Roo y Sinaloa	17/02/2024
Apoyo a la ciudadanía		
Bloque	Entidades	Fecha de término
1	Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Tabasco y Yucatán	03/01/2024
1a	Presidencia de la República	06/01/2024
1b	Senadurías	21/12/2023
1c	Diputaciones Federales	29/11/2023
2	Baja California, Guerrero, Michoacán, Puebla y Tamaulipas	21/01/2024
3	Aguascalientes, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Morelos y Tlaxcala	28/01/2024
4	Chiapas, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Zacatecas	10/02/2024
5	Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Quintana Roo y Sinaloa	17/02/2024

No obstante lo anterior, el OPL de Baja California Sur consultó sobre la posibilidad de extender la fecha de conclusión del apoyo de la ciudadanía hasta el 9 de marzo de 2024, para coincidir con la instalación de los consejos desconcentrado del OPL en diciembre. Lo anterior, en consideración de la nueva Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California Sur, emitida el 26 de julio mediante Decreto 2945, en la que se amplía el periodo de apoyo de la ciudadanía de 60 a 90 días para candidaturas independientes en la entidad en su artículo 204 numeral SEGUNDO.

Sin embargo, con esta solicitud original del OPL de Baja California Sur, se pudo advertir que se comprime de 40 a 21 días fiscalizar antes del inicio de la campaña, lo que representa una reducción importante de los periodos de fiscalización y puede mermar la calidad de las revisiones que ejecuta la UTF, así como la posibilidad de analizar adecuadamente los proyectos, tanto por las consejerías integrantes de la Comisión de Fiscalización, como por las personas integrantes del Consejo. En consecuencia esta petición tuvo eco parcialmente y se aprobó -mediante Acuerdo publicado el 29 de noviembre de 2023-, la modificación de los plazos considerados en la resolución INE/CG439/2023, sólo en lo que respecta a la fecha de

término para recabar el apoyo de la ciudadanía en Baja California Sur para las personas aspirantes a candidaturas independientes, para el proceso electoral local 2023-2024, para pasar del 17 de febrero, al 2 de marzo de 2024.

No cabe la menor duda que la rectoría del Sistema Nacional Electoral a partir de 2014 está conferida al Instituto Nacional Electoral y a los OPL de cada una de las entidades federativas, bajo un sistema de competencias claramente definidas que va más allá de una relación de supra-subordinación, pues preponderantemente se basa en una relación de coordinación para poder cumplir con las leyes, bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad.

Los invito a valorar todo este esfuerzo que desarrollan los funcionarios electorales, profesionales en el desempeño de sus actividades para hacer que los procesos electorales concurrentes sean sincrónicos y precisos. La mejor forma de valorar esa función es acudir a las urnas a votar el día de las elecciones. Cumplamos nuestro deber cívico y ejerzamos nuestro derecho a votar y en su caso a ser votado.



PENSIÓN PARA
EL BIENESTAR
DE LAS **PERSONAS**
ADULTAS MAYORES

es un derecho constitucional



**blindado y nadie lo
puede condicionar**



GOBIERNO DE
MÉXICO

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

EL PUEBLO AL PODER JUDICIAL

Donde me
entere que andan
liberando delincuentes
y regresándoles
sus bienes...



Carta Editorial

Los medios de comunicación tradicionales en México padecen una crisis de credibilidad. El gremio informativo demuestra cotidianamente falta de imparcialidad e inclinación a intereses particulares.

La histórica concentración de empresas mediáticas en pocas manos es una de las causas que ha limitado diversidad de opiniones y perspectivas en la información que se presenta a los mexicanos. Además, los medios claudicaron a la responsabilidad social de informar con veracidad y los periodistas evitaron cuestionar a los poderes de facto y de iure por igual. Estos actores abiertamente asumieron un rol en la vida pública a favor del mercado y del régimen político que les otorgara privilegios y dinero, utilizando el alcance masivo de los medios, sus dueños y operadores convirtieron la información en mercancía. Con ese capital, los grandes concesionarios y periodistas de mayor presencia mediática optaron por realizar activismo político disfrazado de comunicación.

Esa es la razón por la cual hoy la información publicada en noticieros o diarios en distintos formatos suele ser una visión conservadora respecto a proyectos populares que impulsan cambios políticos, legales y económicos profundos a favor de las mayorías. Ese es el motivo por el cual medios y periodistas clásicos rechazan proyectos democratizantes que confrontan el privilegio y la desigualdad.

Transitamos entonces un fenómeno que repercute en la vida pública del país porque limita la capacidad de las personas para estar informadas y tomar decisiones. Es significativo que el periodismo mexicano de nuestro tiempo disfruta de absoluta libertad de expresión, no obstante, la sociedad recibe de los medios corporativos infodemia, noticias falsas, especulación, campañas negativas e información descontextualizada.

Tal narrativa no es fortuita, el momento sociopolítico que acontece en México desde 2018 es un tiempo donde el viejo mundo no muere todavía y el nuevo no acaba de nacer, es un claroscuro peligroso en el cual la mayoría de los medios masivos con su poderosa capacidad de construir y destruir realidades buscan influir en pro del retroceso democrático. Atestiguamos como el conglomerado mediático participa políticamente para retornar al tiempo donde sus voces eran las únicas autorizadas para reseñar el acontecer público.

Ante tal coyuntura es urgente contar con alternativas de comunicación que acerquen a la población a la verdad, un contraste informativo confiable, perspectivas críticas y análisis honestos de la realidad política, económica y social que incluya a la población.

En ese escenario se funda República, un diario que asume la responsabilidad de contar lo que realmente sucede en el espacio colectivo de nuestro país y más allá de las fronteras con autonomía, libertad editorial, perspectiva histórica y conciencia democrática.

República se constituye como un diario digital que informa sobre el acontecer de la vida pública. Es una plataforma multimedia que muestra los hechos relevantes que suceden en el espacio común, los actores involucrados y las posturas de cada uno de los protagonistas, para que la sociedad identifique los intereses de cada parte, el ciudadano forme su propio criterio y decida en consecuencia.

La línea editorial de nuestro diario se basa en la defensa de la democracia, la libertad de expresión y los derechos humanos. República está comprometida a ser una voz independiente y crítica en el universo mediático, a brindar una cobertura justa y equilibrada de los eventos actuales.

Nuestra misión es fomentar la discusión y el debate sobre temas importantes para la sociedad, promover la transparencia y la rendición de cuentas de las autoridades y actores políticos, así como brindar a nuestros lectores una perspectiva amplia y veraz en cada uno de nuestros reportajes.

En República contribuimos a erradicar cualquier forma de discriminación, intolerancia y abuso de poder. Trabajamos por una sociedad más justa y equitativa. Apostamos por la dignidad humana y la igualdad de oportunidades. Asimismo, creemos que el periodismo es una herramienta democratizante, útil para la construcción de una sociedad informada y consciente. Por esta razón, nos esforzamos en ser un medio confiable, que se rige por altos estándares éticos y profesionales.

La editorial de República postula principios humanistas, democráticos y progresistas. Suscribe las causas del pueblo, entendido como un actor político colectivo que aparece en coyunturas críticas tras haber cobrado conciencia para convertirse en constructor de su propia historia desde un nuevo fundamento.

Atentamente

REPÚBLICA
El diario de la vida pública

DIRECCIÓN GENERAL
SOCORRO TOVAR

DIRECCIÓN EDITORIAL
FANNIA CADENA

DIRECCIÓN CREATIVA
JENNY VALENCIA

DIRECCIÓN DE DISEÑO
ROGER NIEVES

JEFATURA DE INFORMACIÓN
SOFÍA RIZZO

JEFATURA DE EDICIÓN
ALBERTO FERNÁNDEZ

COLABORADORES
SAMARA DOLORES MEJÍA
MIGUEL ISAAC GONZÁLEZ SÁNCHEZ
PRISMA CRUZ
SEBASTIÁN CAMPOS RIVERA
FERNANDA ARANDA

CORRESPONSAL INTERNACIONAL
PUERTO GONZÁLEZ DIEZ

GERENCIA COMERCIAL Y PUBLICIDAD

SUSCRIPCIONES

COLABORACIONES

© Copyright 2023 República Noticias. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este sitio sin la autorización por escrito de República Diario de la Vida Pública S. A. de C. V.

REPÚBLICA

El diario de la vida pública



www.republicadiario.mx

